

**COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN  
(ARTÍCULO 6º LEY 19.418)**



En San Bernardo 08 de 11 del año 22. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria: Grupo artístico "Bailando con la cultura y las artes" establecida con fecha 10 de septiembre del año 2022, informa que con fecha 04 de noviembre del año 2022 se realizó proceso eleccionario el cual entrega el siguiente resultado: Total votos 29

Presidente: Andrea Alicera Almeida  
 Secretario: Andy Garcia Neira  
 Tesorero: Arnaldo Johanna Jimenez Tranequez  
 Director Suplente: Yasna Candia Fraga  
 Director Suplente: Paulina Celedon Reyes  
 Director Suplente: Sofia Quintero

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- ACTA DE ELECCIÓN.
- FOTOCOPIA LIBRO DE SOCIOS ACTUALIZADO.
- REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN.
- ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS.
- CEDULA DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.
- FICHA ORGANIZACIONAL

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA COMISIÓN ELECTORAL

Nº	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	FIRMA
1	Jacqueline Cortes Castro		
2	Joelge Moreno Sob		
3	Thacela		